

TODOS SOMOS AFECTADOS POR TEXACO

La Cuenca Amazónica es la principal reserva de agua dulce del mundo, es además regulador del clima y reserva de biodiversidad.

Con las operaciones de Texaco se han provocado impactos al ambiente local y global. La contaminación ha migrado con las aguas y con el viento convirtiéndose en un problema de toda la región e inclusive ha cruzado fronteras.

Han desaparecido especies de fauna y flora y todas las poblaciones han sido afectadas.

Durante sus operaciones desaparecieron los pueblos Tetetes y Sansaguari.

Todos somos afectados por Texaco

En lo local la Texaco ha provocado perjuicios en sus zonas de exploración y producción en las actuales provincias de Sucumbios, Orellana y Pastaza en Amazonía. Ha afectado en el trayecto de sus tuberías de la Amazonía a la costa atravesando los Andes, esto incluye poblaciones de Sucumbios, Napo, Pichincha, Esmeraldas. Y en las zonas de almacenamiento y refinamiento.

Todos somos afectados por Texaco.

A pesar del anuncio de la bonanza petrolera, el país se empobreció aceleradamente. Por ejemplo, según Texaco, ellos debían administrar el oleoducto hasta 1980, para recuperar la inversión, sin embargo no devolvieron el oleoducto hasta 1990. Esto implicó en los datos más conservadores, un perjuicio para el estado de aproximadamente 100 millones de dólares.

El endeudamiento externo, en el que incurrimos con la garantía de ser nuevos ricos petroleros, produjo una secuela de impactos sociales y económicos que dejaron al país más pobre, pues se destruyeron recursos y bajó el nivel de vida en términos reales.

Todos somos afectados por Texaco

La Texaco ha incurrido en muchos casos de corrupción al influir en las políticas públicas y la legislación a fin de evadir con sus responsabilidades o ganar influencia.

A pesar de tener una demanda legal y muchos casos pendientes, se benefició de vergonzos contratos de comercialización en todo el país.

La Texaco marcó una escuela que ha permitido que en el Ecuador haya impunidad ambiental de la cual ahora se benefician todas las empresas petroleras.

TEXACO EN EL ECUADOR

PRODUCCION ACUMULADA 1.500 millones de barriles

ANOS DE ODIOSA PRESENCIA 28 años

POZOS PERFORADOS 339

DESECHOS DE PRODUCCION 5 millones de galones CADA DIA

GAS QUEMADO 10 millones de pies cubicos CADA DIA

PETROLEO DERRAMADO 16.8 millones de galones

POBLACIONES AFECTADAS Tetetes, Cofanes, Sionas, Secoyas, Huaorani, Quichuas, colonos

INICIO DE ACTIVIDADES 1964

FIRMA DEL CONTRATO 4 de agosto de 1973

FINALIZACION DEL CONTRATO 7 de junio de 1992

CAMPAÑA CONTRA TEXACO

1. Toma de las oficinas de Texaco demandando una auditoria
2. Acciones de presion a HBTAGRA y gobierno
3. Acciones de presión para rechazar la auditoria
4. Campaña internacional para la Texaco limpie lo que ensució
5. Toma de gasolineras y acciones para ampliar la consiencia pública sobre Texaco.
6. Recopilación de evidencias contra Texaco
7. Presión al gobierno para tener un posición frente a la demanda
8. Presión al Juez
9. Recopilación de denuncias en la Amazonía

10 demanda a los abogados de transparencia y claridad sobre las negociaciones

PORQUE SOSTENER UNA CAMPANA

Las leyes se hacen cumplir con vigilancia y participación social, de otra manera, muchas de ellas se convierten en letra muerta. Por esta razón en países como el Ecuador los derechos se los ganan en las calles.

La campaña contra Texaco empezó cuando un grupo de activistas se tomaron las oficinas de Texaco demandando responsabilidad de la empresa antes de salir definitivamente del país.

La campaña se ha mantenido con acciones en la calle, con un trabajo permanente de identificación y documentación de impactos y con un acompañamiento de la causa por parte de varias organizaciones en el país

Para cada decisión ha sido necesario ejercer presión a los gobiernos de turno.

Con propaganda nacional e internacional Texaco ha sido obligada a responder a las demandas ambientales. La existencia de esta campaña ha sido vital para crear conciencia nacional sobre los impactos provocados por la actividad petrolera y para impulsar el juicio en los Estados Unidos.

Ha permitido además abrir la posibilidad de enfrentar causas de este tipo en diferentes países, abriendo caminos para contrarestar la impunidad en temas ambientales

JUICIO Aguinda vs. Texaco

Fecha de presentación: noviembre de 1993

Corte: Corte Federal de Nueva York

Juez que sigue la causa: Vincent Broderick (93-95) , Jed Rakoff (95, ACTUAL)

Abogados: Kohn, Nast & Graf, junto con Cristobal Bonifaz

Demandantes: 19 demandantes nombrados y 62 demandantes adicionales.

Tipo de juicio: Acción de Clase. Los demandantes representan a una "clase" de pobladores no nombrados, que se encuentran afectados de forma similar.
Cuantía: 1.500 millones de dólares

POSICIONES DE LOS GOBIERNOS DE TURNO FRENTE A LA DEMANDA

Sixto Durán Ballén, representado por su embajador Edgar Terán, en enero de 1996 - apoyo los esfuerzos de Texaco de cancelar el juicio con el argumento de que esto sería un "desincentivo a las inversiones extranjeras"

Fuera de la corte, Texaco y el Gobierno negociaron un acuerdo de liberación de responsabilidades de la empresa Texaco.

En noviembre 1996 el Juez Jed Rakoff rechazó la demanda, argumentando que la Corte de Nueva York no era el foro conveniente y que el juicio no podía proceder dada la ausencia de Petroecuador y del Gobierno ecuatoriano

Abdalá Bucaran, con gestiones de Leonidas Plaza, Procurador General de la Nación en noviembre de 1996 pidió reconsideración de la demanda y alegó representación por daños a la salud

La Corte se abstuvo argumentando la inestabilidad del gobierno, razón por la que una vez terminado su gobierno, Fabian Alarcón fue llamado a tener una posición frente al juicio.

Fabián Alarcón, en abril de 1997 dió un respaldo a los ecuatorianos que presentaron el juicio

A pesar de la posición del Gobierno Ecuatoriano, el Juez Rakoff rechazó la demanda.

Los abogados apelaron a la Corte de Apelaciones y un panel de tres jueces regresaron el caso al Juez Rackoff demandandole que determine la jurisdicción del caso

En enero de 1998 se aprueba la ley 55 que dice una vez que es presentada una causa legal en el extranjero, el caso ya no puede volver al Ecuador.

Jamil Mahuad, en abril de 1998 se declaró neutral en relación al caso.

Sin embargo apenas asumió el gobierno, se firmó el acta final certificando que Texaco había cumplido con sus compromisos y la embajadora del Ecuador ante el gobierno de los Estados Unidos, absolvió a Texaco de cualquier reclamo o litigación.

El Gobierno de Jamil Mahuad, el 11 de enero de 1999 respaldó la demanda de los afectados.

ENTRE ALEGATOS Y GARABATOS DE TEXACO

Texaco ha recurrido a contratos y acuerdos con el gobierno y con algunas organizaciones para evitar que su actuación sea juzgada.

ACUERDO DE LIMPIEZA 1994 - 1995

Texaco y el Gobierno Ecuatoriano negociaron un acuerdo de limpieza. Las negociaciones no fueron públicas.

Bajo este acuerdo Texaco, voluntariamente realizaría una serie de actividades de limpieza y compensación. El total del acuerdo es de aproximadamente 15 millones de dólares.

Se limpiaron 139 piscinas, se hicieron donaciones par las organizaciones indígenas FCUNAE y FOISE y para los Municipios.

ACTA FINAL DEL CONVENIO

Desconociendo los procedimientos establecidos en la nueva constitución, el Gobierno de Jamil Mahuad firma el acta final, liberando a Texaco de todas las responsabilidades.

Se desconocieron todos los argumentos técnicos dentro de Petroecuador que revelan que la limpieza fue limitada, mal realizada.

PROPUESTA DE NEGOCIACION

En octubre de 1999 la Texaco afirma que a pesar de no tener ninguna responsabilidad ambiental en el Ecuador, iniciará una serie de diálogos para lograr un acuerdo frente a la demanda que contra ellos tienen afectados por sus operaciones en el Ecuador.

QUE HACER EN EL CASO TEXACO

1. Acompañar y mantener la vigilancia del juicio, convirtiéndolo en un espacio de opinión para que a nivel nacional toda la gente se exprese.

La Campaña contra la Texaco ha recogido cientos de cartas de ciudadanos que se sienten engañados por las ofertas petroleras que nunca se cumplieron, de gente que descubre ahora una selva destruída, de trabajadores que olvidaron mirar el impacto de las operaciones petroleras, fuera de los campamentos. Todos estos son testimonios que ayudan a continuar con el caso y nos permitirán impulsar a esta causa como una demanda nacional.

2. Presionar a la Compañía : accionistas, consumidores, gobiernos locales.

Las campañas de boicot son un excelente mecanismo de presión para las empresas pues las ganancias son su único criterio real. No consumir productos de la Texaco es un ejercicio de coherencia pues una vez que se conocen los impactos de todo el ciclo de vida de los productos de Texaco que salen a la venta no es posible ser parte de este proceso.

Nuestro papel es orientar a los consumidores amigos o vecinos, demostrando el poder que tiene cada ciudadano de sancionar a Texaco al evitar sus productos.

Usted puede escribir cartas al Ministerio de Energeia y Minas y al Municipio solicitando que se abstengan de dar permisos de operación a las estaciones de servicio de Texaco en su ciudad o barrio.

Texaco en el Ecuador.

Oficina Principal
Av. Domingo Comín y Calle 9na al río
fax 04 444702
Guayaquil- Ecuador

Distrito Norte
Av. 6 de diciembre 2816 y Paúl Rivet
fax 554763
Quito - Ecuador

Representación Legal
Rodrigo Perez Pallares
Av. Rumipamba 706 y República
Edificio Borja Paéz 5 to piso, oficina 51 tel (02)264062 /3

3. Desarrollar actividades en la zona afectada

No es posible continuar viviendo en la condiciones que actualmente vive la gente, es necesario encontrar todos los caminos posibles para resolver los problemas ambientales y sociales. Para esto es necesario inventariar los impactos que ha producido cada pozo y encontrar el camino para cancelar las fuentes de contaminación, a fin de dejar constancia de los daños del pasado.

Acciones como el cierre del pozo Dureno 1 son claves. Los Cofán identificaron los impactos del pozo, demandaron el cierre del pozo y la cancelación de las fuentes de contaminación, manteniendo su demanda contra Texaco.

4. Incluir en la agenda de todos los afectados por Texaco en el mundo las peticiones del Ecuador

QUE ES LA RESTAURACION AMBIENTAL

La restauración implica el devolver a una zona la capacidad de sustentación, limpiar el área, cancelar las fuentes de contaminación y por lo tanto cambiar la tecnología.

Para una propuesta de restauración de la zona, se debe identificar dos grupos de responsabilidades: los daños ambientales, que son responsabilidad de la operadora

petrolera, y una responsabilidad del Estado por la falta de control y erradas decisiones políticas de los gobiernos de turno.

La restauración debe utilizar una metodología que refleje históricamente la operación de la empresa, que evalúe las diferentes fases y áreas intervenidas de la actividad petrolera (prospección sísmica, desarrollo-producción, transporte y comercialización), que incluya aspectos sociales, culturales, económicos y ambientales.

ELIMINACION DE FUENTES DE CONTAMINACION

Para lograr la restauración en el caso Texaco es importante que se eliminen todos los focos de contaminación por prácticas rutinarias, negligentes o contingencias y que forman parte del diseño tecnológico

Estos focos de contaminación permanecen en los diferentes medios:

En el suelo:

- Explosivos utilizados en la prospección sísmica y que aún permanecen en el área
- Eliminación de todas las piscinas de desechos que desfogon a esteros y otros cuerpos de agua
- Eliminación de cualquier fuente de goteo o derrame de crudo, proveniente de las diferentes instalaciones petroleras, incluyendo separadores, ramales, tanques de compensación y lavado, bombas, compresores, líneas de quemadores y líneas de quemadores, generados, sumideros y desagües
- Eliminación de fuentes de contaminación de desechos sólidos, incluyendo plásticos y chatarra
- Cierre de todos los incineradores de basura, depósitos de basura y chatarra
- Eliminación de la contaminación producida por la disposición de fondos de tanques y aceite residual
- Eliminación de fuentes de contaminación proveniente del almacenamiento de químicos peligrosos y tóxicos, combustible y otros
- Implementación de planes de contingencia y prevención de todo tipo de derrames que contaminan el suelo, bosques y cultivos
- Suspender las prácticas de disposición de químicos y residuos al medio ambiente

En el agua:

- Implementación de pozos de reinyección de agua en todas las estaciones de producción
- Eliminación de todas las piscinas de desechos que desfogon a esteros y otros cuerpos de agua
- Eliminación de cualquier fuente de desfogue a cuerpos de agua provenientes de

sumideros, piscinas y otros

- Revisión completa de los tanques de almacenamiento y sustitución de los que no presenten las condiciones adecuadas
- Eliminación de contaminación de aguas grises y negras
- Creación sitios de mantenimiento de los carros fuera de los sistemas hidrológicos naturales
- Se deberá hacer un tratamiento de las aguas de lavado, así como de los lubricantes usados
- Implementación de planes de contingencia y prevención de todo tipo de derrames que contaminan los sistemas hídricos

En la atmósfera:

- Instalación de sistemas de reinyección del gas
- Suspensión de todas las prácticas contaminantes, tales como quemado e incineración de residuos, de piscinas, quema de derrames
- Monitoreo de emisiones de radioactividad en los siguientes sitios: las aguas de formación, los depósitos de los rios de perforación y las carreteras en las que se han vertidos estos contaminantes radioactivos. Además debe ir acompañado de un programa de salud e indemnización a las poblaciones afectadas por la radioactividad.
- Eliminación de fuentes de contaminación por ruido

Carreteras:

- Pavimentación de primera calidad de la vía principal y dotar de medidas de compensación a los terrenos junto a la carretera por la contaminación de estos terrenos.
- Eliminación definitiva del derrame de crudo en carreteras.
- Restauración de todos los esteros taponados por el paso de la carretera

EVOLUCION DE LOS CONTAMINANTES

La Texaco provocó derrames y otros impactos hace 30, 20 o 10 años, los contaminantes y los impactos que produjeron han cambiando y algunos se han ocultado por el tiempo.

Es necesario hacer estudios sobre el génesis, evolución, patrones de infiltración hacia las aguas subterráneas, y el destino final de todos los efluentes y contaminantes descritos anteriormente, para poder determinar cuáles son las áreas que necesitan ser restauradas.

Adicionalmente, es necesario redefinir las posibilidades de desarrollar prácticas agrícolas y de reforestación en la zona.

Inclusive es necesario analizar la evolución en la salud humana por la exposición a sustancias tóxicas históricamente, a fin de identificar cuáles síntomas de enfermedades actuales están ligadas a la contaminación.

DESCONTAMINACION Y LIMPIEZA

Se deberá llevar a cabo programas de descontaminación en aquellos ecosistemas que han estado expuestos a hidrocarburos, metales pesados, cloruro de sodio y otros contaminantes, en las aguas superficiales, en las aguas subterráneas y en el suelo, tanto por actividades rutinarias, como accidentales.

MODERNIZACION DE LA TECNOLOGIA PETROLERA

Debe implementarse una modernización de la tecnología petrolera.

En aquellas zonas en que, previo a estudios científicos y a la consulta de la gente, se decida mantener las operaciones, esta deberá ser hecha con tecnología de punta, ambientalmente adecuada a las zonas tropicales y sin alterar el funcionamiento de los ecosistemas locales.

OLEODUCTO

-Modernización del Sistema de Oleoducto, tanto de las líneas principales como de las secundarias, utilizando tecnología de punta, adecuada para zonas tropicales y de alta actividad sísmica.

- Identificación de los puntos de mayor riesgo del oleoducto y crear medidas de mitigación y contingencia, hasta que el trabajo de restauración finalice.

- Implementación de planes de contingencia para atender accidentes (derrames, goteos y otros).

- Todas las líneas de flujo son deficientes, deben ser renovadas, usando tecnologías que minimice las posibilidades de derrames o goteos

- El suelo adyacente a las líneas de flujo que han sufrido derrames provenientes de las líneas de flujo, deben ser restaurados.

- Implementación de planes de contingencia para atender accidentes (derrames, goteos y otros)

MANEJO DE MATERIALES Y DESECHOS PELIGROSOS

Todos los compuestos tóxicos y peligrosos utilizados en las distintas fases de la actividad petrolera, deben estar adecuadamente almacenados. Debe implementarse planes de contingencia en caso de derrames de estos materiales.

Deben eliminarse todas las zonas fuera de las estaciones en donde se han depositado los residuos tóxicos, lodos de perforación, basura biodegradable, basura peligrosa, aceites residuales y hacerse un manejo riguroso de estas áreas

dentro de las estaciones.

Debe retirarse toda la chatarra, incluyendo tuberías oxidadas que hay en la zona incluyendo aquellas instalaciones oxidadas que están en operación como son muchos tanques de almacenamiento, tuberías abandonadas, etc...

PROGRAMA DE REVEGETACIÓN

Durante la operación petrolera, se generó una deforestación agresiva para la construcción de caminos, helipuertos y locaciones petroleras.

Debe realizarse un programa de regeneración natural, reforestación y programas agroforestales, forestería análoga y otras medidas de recuperación de la vegetación en un área equivalente a la destruida por la petrolera.

Debe utilizarse las mejores técnicas de revegetación, comprobadas en otras zonas tropicales.

Estas son actividades fundamentales para enfrentar la erosión.

RECUPERACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

El programa debe cubrir estudios para la recuperación de la biodiversidad y la comprensión sobre el equilibrio del ecosistema, incluyendo aspectos como:

- cambios en la flora y fauna y microbiología del lugar
- especies que se han extinguido
- poblaciones biológicas que han desaparecido
- ecosistemas que han sido impactados o han desaparecido
- estudios comparativos de la biodiversidad que había antes y la que ha desaparecido por efectos de la contaminación en las redes tróficas.
- cambios en el paisaje
- Recuperación de las poblaciones de vida silvestre, especialmente la que sirve de sustento a las poblaciones locales.
- De especial importancia es la recuperación de la vida acuática, con fauna nativa.
- Recuperación de la vegetación, especialmente aquella que tiene un valor para las poblaciones locales, incluyendo plantas comestibles, medicinales, valor ritual, artesanías, etc.

UTILIZACIÓN DE OTROS RECURSOS

Es necesario cuantificar la apropiación, de otros recursos naturales diferentes del petróleo y crear un fondo que deberá ser utilizado en programas de desarrollo social y de recuperación del hábitat.

Es importante conocer que cuando se trazaron las líneas sísmicas para la prospección, se abrieron caminos y carreteras, se instalaron locaciones, pozos y campamentos.

¿Qué pasó con los árboles que fueron deforestados para dar paso a esta infraestructura? ¿Cuál es el monto de madera talada? ¿Cuál es el costo que tiene esta madera? ¿Quién usufructuó de esta madera?.

Materiales como arena, el ripio, la madera necesarios para la construcción de carreteras y otras infraestructuras petroleras, deberán ser cargadas a la cuenta de la deuda ecológica que tiene Texaco con el Ecuador. Así mismo, el uso del agua, tanto para el uso doméstico en los campamentos, como para fines de la industria.